

## 1.- Política de Organización

El Sistema de Calidad del Centro de Formación **VIERNES** se define y desarrolla en el presente Manual de Gestión Integrado y demás documentación derivada del mismo, siendo por tanto de obligado cumplimiento para todo el personal perteneciente a la plantilla de la entidad en el ejercicio de sus actividades.

### ✓ POLITICA DE CALIDAD

La Dirección de **VIERNES** es consciente de la importancia de disponer de una política que refleje la misión, visión y valores de la organización. Esta política se ha difundido a todo el personal vía email, físicamente en nuestro centro y/o a través de nuestra página web.

En ella cabe destacar nuestra:

#### ► **Misión:**

Contribuir a la formación integral del alumnado generando el conocimiento y las habilidades para capacitarlos académicamente, social y profesionalmente. Ofrece servicios formativos multidisciplinares, integrales, personalizados, innovadores y dinámicos dirigidos a niños y adultos en diferentes especialidades y niveles formativos, para así conseguir la mejora, el perfeccionamiento, la recualificación de su cualificación profesional, mediante la puesta al día de sus competencias y aumentando en consecuencia su calidad de vida.

#### ► **Visión:**

Ser una empresa sostenible en permanente crecimiento con una sólida estructura organizacional, que siga siendo referentes en formación profesional para el empleo e integración social para las instituciones, empresas, alumnado y padres de Tenerife, tanto por los resultados de calidad de sus servicios, como en la mejora continua de su gestión responsable y respetuosa con el entorno y el fomento del desarrollo profesional y personal de sus empleados y colaboradores.

#### ► **Valores:**

- **EXCELENCIA.** Mejora continua en todos nuestros procesos y servicios mediante la autoevaluación continua en busca de la excelencia.
- **ORIENTACIÓN AL CLIENTE.** Optimizar los resultados de satisfacción de los clientes y usuarios/as, adaptándonos a las necesidades reales de nuestros clientes.
- **COMPROMISO Y PROFESIONALIDAD.** Cumplir nuestros compromisos en tiempo y forma, según nuestros estándares y los de nuestros clientes. Fomentar la profesionalidad, compromiso y transparencia en todos nuestros servicios.
- **CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN.** Fomentar la capacidad de adaptación de los/as trabajadores/as y de las empresas.
- **IGUALDAD Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS.** Reforzar la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y fomentar la conciliación entre la vida laboral y familiar de nuestros trabajadores/as
- **INNOVACIÓN.** Apostar por la innovación y el desarrollo tecnológico en todos nuestros servicios
- **IMPLICACIÓN.** Fomentar la implicación, cualificación y el trabajo en equipo de nuestros trabajadores/as
- **SOCIALMENTE RESPONSABLES.** Apostar por un modelo medioambiental en todos nuestros servicios que no comprometa los recursos futuros y fomentar la responsabilidad social corporativa mediante diferentes proyectos y convenios

La principal motivación que guía nuestro trabajo es el desarrollo y la satisfacción de las personas, favoreciendo:

- Un clima de bienestar y satisfacción entre los integrantes del personal.
- La autonomía, la responsabilidad individual, el esfuerzo, el trabajo en equipo y la calidad de los resultados como forma de enriquecimiento personal y profesional.

**Anexo** Política del Sistema Integrado

Revisión 2  
30/06/2019

**Código** Anexo MG III

Página 2 de 3

- La relación con las empresas y asociaciones del entorno, impulsando la participación y estableciendo sistema de trabajos flexibles, integradores y respetuosos con la pluralidad en un marco de tolerancia.
- La actitud positiva ante el aprendizaje permanente que garantice su solvencia profesional y social.

En base a lo expuesto y a través de esta política, **VIERNES** expresa públicamente su compromiso con el incremento del reconocimiento y prestigio de la organización dentro de la Comunidad Canaria de forma profesional, innovadora y basada en la proximidad, la capacidad de respuesta, el respeto al medio ambiente, la eficiencia, seriedad seguridad, transparencia, superación personal y profesional, y el cumplimiento de los compromisos con los clientes.

Para tal fin se establecen las siguientes directrices:

- Cumplir con todos y cada uno de los requisitos legales aplicables a nuestra actividad.
- Asegurar la satisfacción continua de nuestras partes interesadas, identificando y resolviendo sus necesidades y expectativas.
- Mantener al día y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión como garantía de confianza de nuestras partes interesadas actuales y potenciales.
- Potenciar las capacidades de nuestro personal con la formación adaptada a las necesidades de sus puestos, así como de la dotación de los recursos necesarios.

La correcta aplicación de esta política es una labor común de todas las áreas, siendo por ello que se implica a la totalidad del personal haciéndole consciente de la importancia del desempeño de sus tareas y estableciendo vías de comunicación fluida en la que se tengan en cuenta sus sugerencias para la mejora de los procesos.

Esta política debe ser entendida y asumida, siendo la Dirección de **VIERNES** la primera en encabezar y asumir el cumplimiento de las directrices descritas como un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad.

## ✓ POLITICA AMBIENTAL

La Dirección quiere liderar el desarrollo de una organización modélica en materia de formación, empleabilidad y emprendeduría. Consciente de la importancia de mantener un desarrollo sostenible, y asumidos sus principios, **VIERNES** desarrolla un Sistema de Gestión Integrado (SGI): Calidad y Ambiental, que intenta prevenir los impactos sobre el entorno de sus actividades e instalaciones, según los estándares de la norma ISO 14001.

- ▶ La política proporciona un marco para su actuación y para el establecimiento de sus objetivos y metas ambientales.
- ▶ La política está secundada por los siguientes compromisos generales:
  - El compromiso con la mejora continua.
  - El compromiso con la conformidad reglamentaria.
  - El compromiso con la prevención de la contaminación.

Esta política será revisada por la Dirección cada año y se adecuará a la realidad de la organización y al destino en que se encuentra. Para ello se propone:

- ▶ Conseguir que los procesos y procedimientos de formación originen un mínimo impacto medioambiental.
- ▶ Conseguir el mayor nivel de excelencia en todas sus actividades.

Esta política medioambiental que tiene por objeto:

- ▶ Proteger el Medio Ambiente mediante el uso de técnicas de prevención en aquellas actividades que originen contaminantes.
- ▶ Promover y usar técnicas de mejora continua en todas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente.
- ▶ Realizar el programa de objetivos y metas ambientales en el que se priorizarán todos los aspectos ambientales significativos y en el que se tomará en cuenta las necesidades de los clientes, la totalidad de los grupos de interés y de otras partes interesadas.

**Anexo** Política del Sistema Integrado

Revisión 2  
30/06/2019

**Código** Anexo MG III

Página 3 de 3

- ▶ Revisar y optimizar periódicamente los planes de emergencia, midiendo su eficacia mediante simulacros, si se considera necesario.
- ▶ Comprobar y mejorar los sistemas de control establecidos para aumentar su grado de fiabilidad en su actuación medioambiental.
- ▶ Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales.
- ▶ Realizar servicios seguros para su personal, el alumnado y el entorno.
- ▶ Planificar sus procesos para optimizar el consumo de materias primas y energía necesaria, minimizando los residuos generados en la medida de lo posible.
- ▶ Promover la cultura medioambiental en el alumnado - clientes y grupos de interés.
- ▶ Cumplir la legalidad vigente en todos los aspectos, ambientales, generales y específicos del sector.
- ▶ Informar al personal, clientes, proveedores y entorno de los logros medioambientales, así como de los compromisos medioambientales

**VIERNES** exige el cumplimiento de la política medioambiental a todo el personal y a aquellos proveedores de materias primas y servicios que incidan directamente en las actividades de la empresa. Así mismo, los implica en la participación, implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental.

**Aprobada por la Dirección**

## LINEAS ESTRATÉGICAS

Aspectos Clave	Objetivos Clave	Factor crítico de éxito
<b>1. MERCADO</b>		
FORMACION CERTIFICADA	1.1 Ofrecer formación acreditada, con el fin de mejorar los estándares de calidad en el ámbito formativo y orientada a sectores prioritarios de empleo	Crecimiento adecuado y responsable controlado y sostenible
DIVERSIFICACIÓN	1.2 Diversificar la oferta formativa a líneas de negocios y de financiación de proyectos nuevos nichos de mercado	Calidad en la gestión/ Formación certificada
<b>2. PERSONAS</b>		
CAPACITACION	2.1 Aumentar la Satisfacción, implicación y capacitación del Personal	Plantilla cualificada, estable y competente para conseguir Proceso educativo (enseñanza-aprendizaje) eficaz y eficiente
COMPETENCIA	2.2 Mejorar la competencia profesional de su personal	
SELECCIÓN	2.2 Seleccionar y fidelizar a monitores excelentes	
IGUALDAD CONCILIACIÓN	2.3 Mejorar las condiciones de los trabajadores, Igualdad y conciliación	
<b>3 CLIENTES</b>		
PRODUCTIVIDAD	3.1 Mejorar la productividad de nuestras instalaciones	Buenos resultados con los alumnos Formativos / inserción
INNOVACION	3.2 Mejorar y ampliar líneas de actuación hacia la empleabilidad	
PRÁCTICAS EN EMPRESAS	3.3 Mejorar la cualificación practica del alumnado para mejorar su empleabilidad	
SATISFACIÓN GI	3.4 Mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los Gis	
<b>4 SOCIEDAD</b>		
MEDIOAMBIENTE	4.1 Mejorar la gestión ambiental. Sostenibilidad ambiental	Gestión ambiental eficiente / Mejorar la sostenibilidad ambiental
ALIANZAS	4.2 Perfeccionamiento de las alianzas de colaboración a fin de agrupar conocimientos, riesgos y recursos hacia mercados y sectores de mayor dimensión	Sostenibilidad social
<b>5 EMPRESA</b>		
COMERCIO ELECTRONICO	5.1 Optimizar instalaciones y materiales. Sistema de información, comunicación y de aplicativos de gestión	Innovar Desarrollar tecnológicamente los equipos y el sistema de comunicación e información
INNOVACION TECNOLOGICA		
MEJORA TECNOLOGICA		